



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SET 2017

RES. H. N°

1268/17

Expte. N° 4834-17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, Julia Socorro Zigarán, L. U. N° 790.772, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca en el Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado, dispuesto mediante Res. H.N° 1609/16;

Que la Dra. Viviana Cárdenas acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades, quien otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que de acuerdo a lo informado por la Administración de Posgrado, la alumna cumple con los requisitos académicos y adeuda sólo Tesis para culminar la carrera;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 423/17 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión del día 05/09/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, propuesto por la maestranda **JULIA SOCORRO ZIGARÁN**, L. U. N° 790.772, titulado "*Reflexiones de los Wichís del Chaco Salteño sobre su escritura*".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Viviana Cárdenas como Directora de la Tesis de Maestría que se menciona en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ACLARADO que la alumna dispondrá de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de emisión de la presente para la presentación de los ejemplares de tesis, según dispone la Res. H.N° 1609/16 relativa al Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR a la Julia Socorro Zigarán, Dra. Viviana Cárdenas, Dirección de Control Curricular, Maestría en Estudios Histórico Literarios de Frontera, Dpto. Alumnos, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa